INFORME FINAL CULTURA FISICA Y DEPORTES

Ciudad y fecha BOGOTA NOVIEMBRE 2020

Señor (a)
CESAR AUGUSTO RAMOS BURGOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1359901**
COORDINADOR ACADEMICO
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
Ciudad

Asunto: Informe final CULTURA FISICA Y DEPORTES Sede D.

Referencia: No 1359901 del año 2020

Respetado coordinador:

Yo, LUIS EDUARDO PINTO CASTAÑEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80173934 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el ***Informe final*** de las actividades realizadas en el año 2020 en la sede D, para el espacio formativo de Cultura Física y deportes.

Para este año 2020, se acompañó y asesoró en forma permanente e integral a los aprendices de las ocho nuevas fichas: 2067774, 2067965, 2067956, 2067706, 2067974, 2067983, 2155369 y 2142235, relacionando los 13 grupos: 11TGGSSTN, 12TGGSSTN, 15TGGSSTN, 24TGGRPPN, 41TGGSSTD, 42TGGSSTD, 67TGGICN, 68TGGICN, 70TGGICN, 125TGGICD, 126TGGICD, 127TGGICD y 128TGGICD dentro del proceso de formación de CUTURA FISICA Y DEPORTES para la sede respectiva.

En el espacio formativo se realizaron actividades de Introducción a la cultura física y el deporte, hábitos de vida saludable, aprovechamiento del tiempo libre y temas relacionados a su quehacer profesional como lo son las PAUSAS ACTIVAS y el análisis DOFA, siendo estas, una contribución interdisciplinar para su formación y mejora de su calidad de vida, en tiempos de pandemia. Además, se participó en los procesos de inducción de aprendices de la sede D y A, ofreciendo la bienvenida y explicando el componente de Cultura Física y explicando los elementos necesarios para el correcto desarrollo de las sesiones.

Dentro de la sede D, se aprobaron un aproximado de 50% de aprendices nuevos, quedando el resto con evidencias pendientes para su aprobación. Dentro de estos mismos, se cuentan a los aprendices que comenzaron el proceso pero que por X o Y circunstancia no continuaron en su formación profesional. Los listados, actividades, fichas, grupos y evidencias, quedaron registrados en un Drive que se compartió a Coordinación y a la líder de bienestar.

El reporte de aprobación y de no aprobación, se envió a la instructora de interacción idónea para su conocimiento y posterior aprobación dentro de los requerimientos necesarios para la formación de los aprendices. Todo lo anterior, se comparte en otro Drive en donde quedan registrados las fichas, grupos, aprendices, aprobación u horas pendientes o plan de mejoramiento necesario.

Ahora bien, en relación a las fichas antiguas, trabajadas desde los instructores Cristian Guarín e Isabel Palacios; Se realizaron varias fechas en el transcurso del año, distribuidas hasta el mes de noviembre para resolver las situaciones y casos particulares, se hicieron acompañamientos, planes de mejoramiento respectivos y se dio solución y aprobación respectiva a los casos. Con esta acción, se logró aprobar entre un 80% a 90% de aprendices antiguos.

El reporte que se está entregando integra las tres jornadas mañana, tarde y noche, las cuales son en las que se han venido desarrollando la labor.

En tercer lugar, con el tema de los materiales de la Sede, no se utilizaron en gran medida en este año por la pandemia. Añadido a esto, el día que se entregó la sede, se pasaron los materiales a coordinación, quien los envió al lugar correspondiente hasta conseguir una nueva sede.

En cuarto lugar, apoyando la labor de bienestar. Se colaboró con actividades para los aprendices, enviando un reporte a la Sra. Psicóloga Natalia Velandia, en el cual se registraba la ficha, el grupo, el (la) aprendiz y las horas desarrolladas. Esta labor, se realizó con las fichas 2026036, 1960591, 2026036, 1905513, 1905421, 2067983, 2067974 y 2067706. Con los siguientes grupos: 35TGGSSTD, 117TGGICD, 36TGGSSTD, 23TGGSSTD, 118TGGICD, 37TGGSSTD, 7TGGSSTN, 9TGGSSTN, 67TGGICN, 11TGGICN, 68TGGICN y 24TGGRPPN.

Por último, se atendió oportunamente a los requerimientos de la coordinación respectiva, apoyando a los procesos y el buen funcionamiento de la sede. Recibiendo un apoyo constante de la Sra. Coordinadora Elizabeth Ocaña, quien estuvo siempre pendiente de la labor y a quien, en comités, por correo o por vía telefónica se le informaba de las situaciones que se presentaban.

Cordialmente,

Firma
LUIS EDUARDO PINTO CASTAÑEDA
Contratista
C.C. No. 80173934

Recibí a satisfacción:

Firma
CESAR AUGUSTO RAMOS BURGOS
Supervisor(a) Contrato 1359901 de 2020
Coordinador Académico

Firma
ELIZABETH OCAÑA
Apoyo a la Coordinación Académica